

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL
30-06-2016**

Programa/Institución: Programa Jardín Infantil JUNJI
Ministerio: MINISTERIO DE EDUCACION
Servicio: JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Año: 2015
Calificación: Parcialmente cumplido

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>2.- Se recomienda analizar la situación de la población potencial y objetivo del Programa a nivel territorial de modo de identificar aquellas zonas y localidades que tengan déficits de cobertura. Si bien, desde el año 2012 JUNJI cuenta con una metodología que establece criterios para la localización de establecimientos nuevos, y además la Meta Presidencial de aumento de cobertura también establece ciertos criterios territoriales, se recomienda revisar la localización actual de todos los establecimientos y analizar de manera crítica la continuidad de algunos o bien el traslado a un lugar donde más se necesite en función de la demanda por el servicio de jardín infantil que exista en ese territorio. La heterogeneidad en los déficits de cobertura (medido a través de las listas de espera) a nivel regional, al interior de las regiones y por modalidades de gestión, dan cuenta de la necesidad de revisar la oferta actual de JUNJI, tanto en la modalidad AD como VTF. La centralización de las listas de espera a nivel regional de</p>	<p>Diseñar un formato de formularios para listas de espera y establecer un protocolo para la gestión y administración de esta información.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2016</p>	<p>En relación al compromiso de "Diseñar un formato de formularios para listas de espera y establecer un protocolo para la administración de esta información". Informamos que con fecha 05 de julio de 2016 se envía Oficio Circular N° 015/0083 de la Vicepresidenta Ejecutiva a Directoras y Directores Regionales de JUNJI, en el que se adjunta el documento "Procedimientos específicos para el monitoreo de la gestión de cupos disponibles y listas de espera".</p> <p>En dicho documento se especifican dos modalidades para el registro de esta información. La primera corresponde al Sistema Informático de Inscripción y Matrícula (SIM), que permite descargar información de listas de espera rutificadas asociadas a establecimiento y nivel educativo. La segunda responde a un sistema de registro manual en una planilla Excel automatizada que permite consignar los datos de párvulos en lista de espera y los cupos disponibles asociados a nivel y establecimiento; esta segunda alternativa está reservada para aquellos establecimientos que aún no se incorporan al uso del SIM.</p> <p>Además, en el documento se precisan las responsabilidades asociadas al nivel de jardín infantil, nivel regional y nacional para la gestión oportuna de la información.</p> <p>Finalmente indicar, que se están realizando una serie de mejorar al SIM, de tal manera de contar a</p>

<p>modo de re asignar establecimientos a los niños/as que postulan al Programa podría ser útil en la reducción del déficit y en el mejor uso de la capacidad de los establecimientos. Para ello, las listas de espera debieran contener información que permita un cruce entre establecimientos, como también la disposición de las familias de llevar a sus hijos/as a otros recintos.</p>		<p>mediano plazo con un registro informatizado que permita gestionar eficaz y oportunamente la cobertura institucional.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2016)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> PROCEDIMIENTO DE CUPOS DISPONIBLES Y LISTAS DE ESPERA, OFICIO CIRCULAR 015/0083VICEPRESIDENCIA</p>
<p>4.- Se recomienda también mejorar la medición y monitoreo de la calidad de la educación con mayores estudios y herramientas de medición de calidad. Por ejemplo, realizar estudios y evaluaciones de la calidad de los aprendizajes, en particular en establecimientos VTF que son en los que JUNJI tiene menos injerencia. JUNJI debe velar por que los futuros aumentos de cobertura no dañen la calidad en la entrega del servicio.</p>	<p>Informar los resultados preliminares del estudio sobre la Calidad de los Ambientes de Aprendizaje en Educación Parvularia en cinco regiones del país (V, VII, VIII, IX y RM).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2016</p>	<p>En el marco del programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Inicial Financiado por BID, el Ministerio de Educación adjudicó a la Universidad de Concepción, un Estudio sobre la calidad de los ambientes de aprendizaje, en una muestra del Programa Jardín Clásico de JUNJI, Administración Directa y Vía Transferencia de Fondos (VTF). Este estudio aplicó la escala ITERS-R (Infant/Toddler Environment Rating Scale) en la medición de la calidad de los ambientes de aprendizaje de sala cuna y la escala ECERS-R (Early Childhood Environment Rating Scale) que mide la calidad en los niveles medios de atención, el trabajo de campo se realizó durante el 2015, el informe final fue entregado a fines del mismo año. Como medios de verificación, se adjunta Informe Final del estudio realizado por la U. de Concepción y Minuta Ejecutiva elaborada por el Centro de Estudios del Mineduc con el análisis de los resultados del estudio y la consistencia de los índices obtenidos con la evidencia internacional de la aplicación de los instrumentos señalados, como asimismo, con los resultados de otros estudios a nivel nacional, realizados con los mismos instrumentos.</p> <p><u>Observación:</u> Se aprueba si bien cabe destacar que el Centro de Estudios del Ministerio de Educación sugiere utilizar con cautela los resultados obtenidos en el presente estudio, ya que la comparación de los promedios obtenido con otros países (España,</p>

		<p>Corea, Suecia, entre otros) no parece ser convincente, considerando que es poco probable que la realidad de los jardines públicos chilenos sea actualmente similar o superior a la de esos países.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2016)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta sobre el levantamiento de Iters-r y Ecers-r en el marco del Programa para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Inicial (2015-2018), MINEDUC</p> <p>ESTUDIO:LEVANTAMIENTO DE INFORMACION SOBRE LA CALIDAD DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACION PARVULARIA. Universidad de Concepción.</p>
<p>4.- Se recomienda también mejorar la medición y monitoreo de la calidad de la educación con mayores estudios y herramientas de medición de calidad. Por ejemplo, realizar estudios y evaluaciones de la calidad de los aprendizajes, en particular en establecimientos VTF que son en los que JUNJI tiene menos injerencia. JUNJI debe velar por que los futuros aumentos de cobertura no dañen la calidad en la entrega del servicio.</p>	<p>Informar las acciones llevadas a cabo para mejorar la calidad de ambientes o contextos en los que se dan los aprendizajes de los niños.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2016</p>	<p>En el marco del proceso de Reforma Educacional en curso, JUNJI ha asumido acciones de calidad orientadas al mejoramiento de ambientes de aprendizaje. En este sentido, además de la ampliación de cobertura de salas cuna y jardines infantiles, se ha propuesto potenciar la calidad de las prácticas pedagógicas que se desarrollan en los distintos centros educativos institucionales, con el fin de realizar una estrategia integrada, que genere ambientes enriquecidos de aprendizajes.</p> <p>Es por ello, que a partir de la identificación de algunos desafíos en la gestión técnico pedagógica, se han definido un conjunto de estrategias e iniciativas orientadas a fortalecer tanto prácticas educativas como los ambientes de aprendizaje, las que pueden sintetizarse en tres grandes líneas de acción: formación continua a equipos pedagógicos; fortalecimiento a la función de la supervisión y recursos de apoyo para la gestión pedagógica. El detalle de cada una de éstas y sus componentes asociados se expone en el informe adjunto.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2016)</p>

		<p><u>Medios de Verificación:</u> ACCIONES DE CALIDAD ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE EN JUNJI</p>
<p>5.- En cuanto al manejo de información de JUNJI, se recomienda realizar mejoras a los sistemas actuales de bases de datos. Una posibilidad es perfeccionar GESPARDU, que está formado por tablas parametrizadas o estáticas, habilitando cruces libres entre las distintas variables de análisis, potenciando su uso como fuente de información actualizada, dinámica y fiable para la toma de decisiones respecto de la gestión del Programa. El Panel considera relevante que JUNJI cuente con reportes sobre la capacidad ociosa de los establecimientos (en base a asistencia) y la lista de espera de párvulos efectiva, ya que en este último caso, la información ni siquiera se encuentra sistematizada. De no contar con la factibilidad técnica para generar estas mejoras, se pueden revisar opciones de bases de datos estilo "cubo" donde cada cara representa una variable de análisis, permitiendo la creación de cruces entre la información correspondiente a las distintas "caras", permitiendo mayor dinamismo y variedad de cruces de datos para obtener la información requerida.</p>	<p>Formalizar la incorporación de la información de capacidad ociosa (en base a matrícula) en la toma de decisiones respecto de la localización y utilización de los establecimientos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2016</p>	<p>La expansión y crecimiento planificado del sistema de educación inicial desarrollado por JUNJI, apunta a garantizar una oferta educativa de calidad e inclusiva, en espacios enriquecidos y que respondan a la particularidades y necesidades de las familias, párvulos y territorios. En ese marco el equipo de la Meta Presidencial de aumento de cobertura JUNJI, desarrolló un método de localización, que considera una serie de variables asociadas a la ubicación de las nuevas aulas; de cobertura, de capacidad y brechas de atención. Se adjunta documento que formaliza la utilización de la variable capacidad ociosa en base a matrícula.</p> <p><u>Observación:</u> No se adjunta memorándum indicado sino OFICIO CIRCULAR 015/0083 VICEPRESIDENCIA.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> MEMORADUM EQUIPO META JUNJI, DESCRIBE PROCESO DE FOCALIZACIÓN DE NUEVOS JARDINES</p>